

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 107-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 09 de agosto de 2019.

Visto el Dictamen N° 003-2019-GHT-DCPT (ingreso N° 2071-2019-FIQ), recibido el 06 de agosto de 2019, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Revisor para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "REDUCCIÓN DE COLORANTE TEXTIL DIRECTO A PARTIR DE UNA SOLUCIÓN MODELO MEDIANTE EL USO DE UN MÓDULO DE OXIDACIÓN AVANZADA" presentado por las bachilleres señorita VASQUEZ ROSAS NORAH ALEJANDRA, con código N° 100981D y señorita CANO TACURI SANDRA LISBET, con código N° 100990C de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 013-2019-DFAIQ de fecha 11 de febrero de 2019, se designa al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis, titulado "REDUCCIÓN DE COLORANTE TEXTIL DIRECTO A PARTIR DE UNA SOLUCIÓN MODELO MEDIANTE EL USO DE UN MÓDULO DE OXIDACIÓN AVANZADA", presentado por las bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita VASQUEZ ROSAS NORAH ALEJANDRA y señorita CANO TACURI SANDRA LISBET;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Revisor para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "REDUCCIÓN DE COLORANTE TEXTIL DIRECTO A PARTIR DE UNA SOLUCIÓN MODELO MEDIANTE EL USO DE UN MÓDULO DE OXIDACIÓN AVANZADA" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que las bachilleres señorita VASQUEZ ROSAS NORAH ALEJANDRA y señorita CANO TACURI SANDRA LISBET de la Facultad de Ingeniería Química, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "REDUCCIÓN DE COLORANTE TEXTIL DIRECTO A PARTIR DE UNA SOLUCIÓN MODELO MEDIANTE EL USO DE UN MÓDULO DE OXIDACIÓN AVANZADA" presentado por las bachilleres señorita VASQUEZ ROSAS NORAH ALEJANDRA y señorita CANO TACURI SANDRA LISBET de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que las bachilleres señorita VASQUEZ ROSAS NORAH ALEJANDRA y señorita CANO TACURI SANDRA LISBET de la Facultad de Ingeniería Química, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "REDUCCIÓN DE COLORANTE TEXTIL DIRECTO A PARTIR DE UNA SOLUCIÓN MODELO MEDIANTE EL USO DE UN MÓDULO DE OXIDACIÓN AVANZADA".

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS